



ÍNDICE

1. Introducción.....	5
2. Objetivos.....	7
3. Justificación.....	7
4. Metodología.....	7
5. Marco teórico.....	8
5.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	8
5.2 Análisis de casos en educación.....	10
6. Propuesta de la intervención.....	11
6.1 Objetivos.....	12
6.2 Metodología.....	13
6.3 Saberes y competencias específicas.....	13
6.4 Recursos.....	14
6.5 Desarrollo y planificación.....	14
6.6 Evaluación.....	17
7. Conclusiones.....	18
7.1 Limitaciones y recomendaciones.....	18
8. Referencias bibliográficas.....	20

1. Introducción

El presente TFM se enmarca dentro del Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas, en la especialidad de Economía y administración de empresas para el curso 2023-2024 de la Universidad Miguel Hernández. Este trabajo tiene como propósito generar una propuesta de intervención que genere valor y sea significativa para el alumnado de Economía de 1º de Bachiller.

El alumnado de la ESO y Bachillerato presenta una serie de características distintas a la de generaciones anteriores, como pone de manifiesto Carrier et al. (2015) dominan la tecnología y realizan varias tareas simultáneamente, aunque esto puede afectar a la atención y la comprensión profunda. Presentan una mayor diversidad cultural, étnica, valoran la diversidad y buscan entornos inclusivos (OECD, 2021).

Si ponemos el foco en los estudiantes de Bachiller entre sus preocupaciones centrales sigue estando su futuro académico, selectividad, sus estudios superiores y su futuro profesional. Pero según UNICEF (2021) a diferencia de generaciones anteriores muchos de estos jóvenes se preocupan por los problemas sociales y ambientales, como la desigualdad, el cambio climático y los derechos humanos.

En cuanto a la economía en el aula, el informe PISA de 2018 nos indica que el 15% de los alumnos se sitúan en el nivel más bajo de rendimiento en competencia financiera y que “el rendimiento medio en España se ha situado siempre ligeramente por debajo del Promedio OCDE-5” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2020).

En el contexto actual, los docentes se enfrentan al reto de adaptar la forma en la que enseñar para cubrir las necesidades y características específicas de este alumnado. Es fundamental fomentar un ambiente de aprendizaje inclusivo, participativo y motivador. Según Reimers y Chung (2016), este aprendizaje activo y participativo permite a los estudiantes construir su propio conocimiento, desarrollar habilidades de pensamiento crítico y aplicar lo aprendido a situaciones reales.

La labor del docente desempeña un papel crucial en el acercamiento positivo del alumnado de secundaria y bachillerato al conocimiento y al pensamiento crítico. El pensamiento crítico es una habilidad esencial para el siglo XXI, permite analizar, evaluar argumentos y tomar decisiones (Aymes, 2012).

La OCDE (2018) subraya la necesidad de desarrollar competencias que permitan a los individuos adaptarse a un mundo en constante cambio. Estas competencias incluyen el pensamiento crítico, la creatividad, la comunicación y la colaboración. A través de estrategias pedagógicas innovadoras,

metodologías activas y con un enfoque centrado en el estudiante, el alumnado podrá desarrollar las competencias adecuadas para enfrentarse a los problemas y desafíos modernos de una manera eficaz, responsable y sostenible.

Para adaptarse a esta nueva realidad, el 19 de enero de 2021 entró en vigor la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). En su preámbulo pone de manifiesto la necesidad de adaptar el sistema educativo a una nueva serie de enfoques, siendo estos los derechos de la infancia, la igualdad de género, la personalización del aprendizaje, el desarrollo sostenible y el cambio digital.

En cuanto a la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS), la UNESCO (2017) enfatiza en la necesidad de integrar la EDS en todos los niveles educativos para promover la comprensión de los desafíos globales e inspirar a tomar acciones que consigan tener un impacto tanto a nivel local, nacional o global. Por eso nuestra ley educativa,

reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria, incorporando los conocimientos, capacidades, valores y actitudes que necesitan todas las personas para vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo. (LOMLOE, 2020)

La UNESCO (2015) sostiene que la educación debe promover un desarrollo total, abarcando aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos. Este enfoque integral tiene como objetivo formar individuos completos, capaces de enfrentar los retos de la vida y contribuir de manera positiva a la sociedad. Alineándose con esto y siguiendo la Recomendación del Consejo de Unión Europea la LOMLOE establece que el desarrollo de las competencias clave debe ser un objetivo prioritario en la educación obligatoria, siendo estas:

- Competencia en comunicación lingüística
- Competencia plurilingüe
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería
- Competencia digital
- Competencia personal, social y de aprender a aprender
- Competencia ciudadana
- Competencia emprendedora
- Competencia en conciencia y expresión culturales

Cumpliendo la LOMLOE, el docente deberá de tener en cuenta la consecución de estas competencias clave y los enfoques que busca adaptar la ley, a la hora de planificar, diseñar e impartir sus clases y prácticas para que el alumnado adquiera un perfil de salida acorde a los nuevos tiempos, que le sirva para desarrollarse como ciudadanos responsables y comprometidos con la construcción de un mundo más justo, sostenible e inclusivo.

2. Objetivos

Este trabajo tiene como objetivo general diseñar una propuesta de intervención en la asignatura de Economía de 1º de Bachiller en la que se trabajen los ODS a través del análisis de casos.

Para lograr el objetivo principal será necesario establecer una serie de objetivos específicos que nos sirvan como base para alcanzarlo y aportar valor:

- Estudiar la importancia de los ODS.
- Conocer y analizar la metodología de análisis de casos.
- Generar una propuesta de intervención que trabaje las competencias clave.

3. Justificación

La idea de elección del tema de este TFM nace de la creciente importancia de la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y la necesidad de poder transmitir al alumnado una enseñanza en economía que le resulte interesante y útil para su futuro.

Aunque el tema de los ODS y la Agenda 2030 ya se está incorporando a los libros de texto de Economía de 1º de Bachillerato, la forma en la que se trata parece algo escasa y sin darle la importancia que debería. Si tomamos como ejemplo un libro de Economía de 1º Bachiller observamos que se le dedica el último tema a los retos actuales de la economía global.

Esta propuesta quiere darle el valor que merece la EDS a la hora de impartir los ODS, presentando una serie de beneficios como son la aplicación de conceptos económicos en el estudio de casos relacionados con los ODS. El alumnado podrá analizar situaciones económicas reales, permitiéndoles comprender mejor la realidad económica y profundizar en los objetivos.

4. Metodología

La metodología que se ha empleado en este trabajo es la investigación descriptiva basada en revisión bibliográfica, un enfoque común en el ámbito educativo para explorar temas complejos y diversos. En el presente estudio, esta metodología resulta idónea para examinar críticamente el estado actual

del conocimiento sobre la relación entre la enseñanza de la Economía y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sentando las bases para una propuesta de intervención informada y fundamentada.

La elección de la revisión bibliográfica se justifica por su capacidad para proporcionar una comprensión profunda y amplia de los ODS y su relevancia para la educación en Economía. Tal como señala Fink (2014), este tipo de investigación "se centra en recopilar, analizar y sintetizar información relevante de fuentes secundarias, como libros, artículos de revistas, informes gubernamentales y otros documentos académicos".

Además, la investigación descriptiva basada en revisión bibliográfica nos permite contextualizar nuestra propuesta de intervención dentro del marco teórico y práctico existente. Al analizar críticamente la literatura relevante, podemos identificar las mejores prácticas, las estrategias más efectivas y los desafíos más comunes en la integración de los ODS en la enseñanza de la economía. Esta información resulta fundamental para diseñar una propuesta de intervención que sea innovadora, relevante y adaptada a las necesidades del contexto educativo actual.

5. Marco Teórico

5.1 Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, representan una agenda universal para abordar los principales desafíos sociales, económicos y ambientales a nivel mundial. Estos 17 objetivos y sus 169 metas asociadas buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos de aquí a 2030 (Naciones Unidas, 2020).

Los ODS son una evolución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), implementados entre 2000 y 2015. Mientras que los ODM se centraron en ocho objetivos específicos para combatir la pobreza extrema y otras privaciones, los ODS abordan una gama más amplia de desafíos, integrando dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible (Sachs, 2012).

En el contexto actual, marcado por crisis globales como el cambio climático, los conflictos bélicos o la desigualdad socioeconómica, los ODS han adquirido una relevancia sin precedentes. A medida que nos acercamos al plazo de 2030, la implementación de los ODS sigue siendo una prioridad urgente, con un enfoque renovado en la necesidad de acelerar el progreso y abordar las brechas existentes para garantizar resultados tangibles (Le Blanc, 2015).

Los ODS ofrecen un marco integral para abordar los desafíos globales más urgentes. A través de la colaboración y el compromiso a nivel local, nacional e

internacional, es posible avanzar hacia un futuro más sostenible y equitativo para todos.

El marco de los ODS se basa en cinco ejes fundamentales que buscan garantizar que el desarrollo sea inclusivo y sostenible, fomentado la equidad y la justicia social (Naciones Unidas, s.f.). Concretamente:

- **Personas:** El objetivo es acabar con la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, asegurando que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad.
- **Planeta:** Se enfatiza la protección del planeta contra la degradación ambiental mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción urgente sobre el cambio climático.
- **Prosperidad:** Se pretende asegurar que todas las personas puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y que el progreso económico, social y tecnológico se realice en armonía con la naturaleza.
- **Paz:** Se promueve la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas, que estén libres del miedo y la violencia.
- **Alianza:** Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Los ODS y la economía están intrínsecamente vinculados, ya que el logro de los objetivos requiere un enfoque económico que promueva el crecimiento inclusivo, la creación de empleo decente, la innovación tecnológica y la gestión sostenible de los recursos. Además, los ODS ofrecen oportunidades significativas para estimular la inversión en sectores clave, como la energía limpia, la infraestructura sostenible y la agricultura resiliente al clima, lo que puede impulsar el desarrollo económico a largo plazo (Sachs et al., 2019).

Ante nosotros esta una oportunidad para transformar la economía y construir un futuro más sostenible e inclusivo para todos. Para ello, es necesario un cambio de paradigma en la forma en que pensamos y hacemos negocios. Hickel (2022) apunta que es improbable que se alcancen los objetivos ecológicos mientras los países de renta alta sigan persiguiendo el crecimiento a los ritmos habituales. Por ello, los economistas ecológicos abogan por un planteamiento diferente: los países de renta alta deberían reducir activamente las formas de producción y consumo menos necesarias y reorganizar la economía en torno al bienestar humano.

Una economía para el bien común debe estar basada en los principios de la sostenibilidad, la equidad y la justicia social. Esta nueva economía debe ser capaz de satisfacer las necesidades de las personas y del planeta sin

comprometer las oportunidades de las generaciones futuras (Naciones Unidas, 2020).

5.2 Análisis de casos en educación

El panorama educativo actual se caracteriza por una creciente diversidad de enfoques y metodologías de enseñanza. Una metodología “es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados” (Comisión Europea, 2024).

La elección de la metodología adecuada puede tener un impacto significativo en el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes. Existen diversas metodologías, cada una con sus propias características y enfoques:

- Metodologías tradicionales: aún presente en muchos contextos, se caracteriza por la transmisión unidireccional de conocimientos del docente al estudiante, quien asume un rol pasivo en el proceso de aprendizaje (Brame, 2016).
- Metodologías Activas: promueven la participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje, como el aprendizaje basado en problemas (ABP) y el aprendizaje colaborativo (Johnson & Johnson, 2009).

Dávila et al. (2021) comentan que “los modelos y las metodologías de enseñanza aprendizaje que marquen la pauta de ahora en adelante, deberán ser coherentes con el nuevo marco teórico presente en la Agenda 2030 y sus objetivos para el desarrollo sostenible”. Entre las principales metodologías educativas podemos encontrar algunas como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje servicio, aula invertida o gamificación entre otras.

Para el propósito de este TFM cabe destacar el análisis de casos, que se basa en el aprendizaje experiencial y constructivista, donde los participantes construyen su propio conocimiento a partir de la experiencia y la reflexión (Kolb, 1984). Como muestra UPM (2008) presenta una serie de beneficios:

- Enfoque en situaciones reales o ficticias
- Aprendizaje activo y participativo
- Promueve el pensamiento crítico y la reflexión
- Fomenta el trabajo colaborativo

Aunque como todas las metodologías presenta una serie de dificultades como puede ser una mayor implicación del tiempo, un mayor volumen de trabajo y sensación de estar perdidos al principio (Pérez-Escoda, 2014).

Los principios fundamentales de esta metodología de enseñanza son la autonomía, el alumnado tiene la libertad de explorar y analizar los casos desde distintas perspectivas; la reflexión crítica, se anima a cuestionar las suposiciones y considerar diferentes puntos; la colaboración, el trabajo en grupo y el intercambio de ideas son fundamentales para un buen entendimiento y permite conectar el aprendizaje con la realidad práctica (Gniezdilova & Mykytyn, 2023).

6. Propuesta de la intervención

En esta propuesta de intervención para la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato, se plantea un enfoque práctico y significativo para que los alumnos aprendan sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Muchas veces es difícil transmitir la importancia y valor que tienen los ODS al alumnado, esto se puede dar a varios motivos, entre ellos puede estar la falta de tiempo o al que ser un tema tan amplio, en la actualidad existen 17 objetivos, no se profundice lo suficiente.

La propuesta que se incluye en este trabajo se sitúa en la intersección entre la educación en economía, más concretamente en la asignatura de Economía de 1º de Bachiller y la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el ámbito educativo. Se propone plantear cómo la enseñanza de los ODS se puede incluir en el currículo de Economía de 1º de Bachiller de una manera eficaz y útil mediante un enfoque basado en el análisis de casos.

Desde este trabajo se propone un análisis de caso centrándose en una de las cinco dimensiones fundamentales (5p). En este caso para la asignatura de economía la dimensión elegida es la de prosperidad, que tiene una gran relación con la economía ya que los ODS que engloba abordan aspectos fundamentales para el crecimiento económico sostenible y la mejora del bienestar social. También se utilizarán conceptos económicos impartidos que permitirán una mejor comprensión y entendimiento. La dimensión de prosperidad está formada por los siguientes ODS:

- ODS 7: Energía asequible y no contaminante
- ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9: Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Al centrarnos y profundizar en esta dimensión no ignoramos el resto de ODS ya que están interrelacionados entre ellos, es decir una economía próspera y equitativa contribuye a la consecución de otros ODS, como la erradicación de la pobreza y el hambre, la promoción de la salud y el bienestar, y la protección del medio ambiente. Por lo tanto, el enfoque de la economía en la implementación de políticas y estrategias alineadas con los ODS de

prosperidad es esencial para garantizar un desarrollo sostenible y equitativo a nivel global.

6.1 Objetivos

Los objetivos específicos que esta propuesta de intervención sobre los ODS y la prosperidad en España pretenden conseguir se pueden dividir en tres apartados.

Conocimiento:

- Comprender los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su importancia en el contexto global.
- Identificar y conocer los ODS relacionados con la esfera de la prosperidad.
- Analizar el desempeño de España en los ODS relacionados con la prosperidad.
- Utilización de conceptos económicos para valorar datos.

Habilidades:

- Desarrollar habilidades de análisis crítico y pensamiento crítico.
- Fortalecer habilidades de comparación y evaluación.
- Mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo.
- Fomentar la capacidad de investigación y búsqueda de información.

Actitudes:

- Tomar conciencia de la importancia del desarrollo sostenible para el desarrollo humano y del planeta.
- Comprender el papel de España en el cumplimiento de los ODS a nivel global.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva frente a los desafíos del desarrollo sostenible.
- Fomentar el compromiso y la responsabilidad como ciudadanos activos en la construcción de un futuro más sostenible.

Esta propuesta de intervención se plantea como una herramienta valiosa para que el alumnado de Economía de 1º de Bachillerato adquieran conocimientos, desarrolle habilidades y promuevan actitudes que les serán esenciales para afrontar los desafíos futuros y contribuir al logro de los ODS.

6.2 Metodología

La metodología principal de esta propuesta será el análisis de casos y se complementará con otras metodologías activas como la expositiva o el trabajo cooperativo y una metodología tradicional como la clase magistral.

El análisis de casos para esta propuesta, tiene la intención de permitir al alumnado participar en el proceso de aprendizaje ayudándoles a pensar, planificar y razonar el estudio de las acciones, pensamientos y procesos por los que se toman las decisiones (Hachtmann, 2016). Además, Ray (2018) demuestra que el uso de casos reales y relevantes aumenta la motivación y el compromiso de los estudiantes con el aprendizaje de la economía.

Por lo tanto, se utilizará la clase magistral cuando se quiera proporcionar al alumnado en un tiempo breve información relevante y actualizada, facilitando la adquisición y comprensión de conceptos.

El resto de metodologías activas y participativas servirán de refuerzo cuando el alumnado trabaje en grupos para investigar, analizar y comparar el cumplimiento de los ODS de la prosperidad entre España y otros países, y posteriormente presente sus hallazgos y propongan estrategias para mejorar el cumplimiento de los ODS.

6.3 Saberes y competencias específicas

Siguiendo las directrices de la LOMLOE las competencias específicas que trabaja esta propuesta son:

- Competencia específica 5

Identificar las principales amenazas y oportunidades a los que se enfrenta actualmente la economía, analizando el impacto de la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital y proponiendo iniciativas relacionadas con el entorno más cercano que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad.

- Competencia específica 6

Investigar e interpretar hechos, sucesos o acontecimientos concretos de la actualidad económica utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores psicológicos, sociales, cognitivos, emocionales y medioambientales más relevantes que condicionan las decisiones de los agentes económicos.

En cuanto a saberes básicos esta propuesta de intervención se engloba dentro del Bloque 5 Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la

economía española. Subbloque 5.4 Desarrollo sostenible y ODS, en el que se tratarán los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales.

6.4 Recursos

Los recursos empleados serán los propios del centro, tales como aulas de informática para el uso de equipos informáticos y el aula clase.

Se les proporcionará al alumnado informes y datos sobre el cumplimiento de los ODS en España y diferentes países, como el Informe de Progreso 2023 de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, los indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible del Instituto Nacional de Estadística (INE) y a su versión europea con datos de la zona Euro Eurostat.

6.5 Desarrollo y planificación

La actividad que deberá realizar el alumnado se denominará “¿Es España un país próspero?”. La propuesta se realizará a finales del tercer trimestre, debido a que las alumnas y alumnos deben tener una serie de conocimientos previos de conceptos básicos de economía:

- Oferta y Demanda: Comprender los principios de cómo funcionan los mercados y cómo se determinan los precios.
- Crecimiento Económico: Conocer los factores que contribuyen al crecimiento económico y cómo se mide (PIB, tasas de crecimiento, etc.).
- Empleo y Desempleo: Entender los conceptos de empleo y desempleo, así como sus implicaciones económicas y sociales.
- Desigualdad Económica: Conocer las causas y efectos de la desigualdad económica y las políticas para su reducción.

También deberán haber obtenido habilidades de búsqueda de información, interpretación de gráficas y tablas y uso de herramientas digitales durante el curso para el correcto desarrollo de la propuesta.

La duración total será de 8 sesiones y se dividirán en tres fases.

- Primera fase: Introducción (2 sesiones)

Sesión 1: Inicialmente se situará al alumno en el tema que vamos a tratar lanzando una serie de preguntas básicas, saber si han escuchado hablar de la Agenda 2030 y cuándo se introdujo y ver cuántos ODS conocen sin mirar información con anterioridad.

Una vez introducido el tema, el docente mediante una clase magistral, explicará que es la Agenda 2030, los 17 ODS, cómo surgieron y cuál es su propósito. El temario lo tendrán en el libro de texto de la asignatura.

Antes de finalizar se visionará el siguiente video de la UNESCO a modo resumen de la clase: <https://www.youtube.com/watch?v=gQBJfYIDOVa> (6 min).

Sesión 2: Esta sesión empezará profundizando en la dimensión de prosperidad y los ODS que engloba. Se comentarán un par indicadores de cada uno de estos ODS de acuerdo a Naciones Unidas (2016), que les servirán para las siguientes sesiones:

- ODS 7: Proporción de energía renovable en el consumo final y proporción de la población con acceso a electricidad.
- ODS 8: Tasa de crecimiento de PIB per cápita y tasa de desempleo.
- ODS 9: Proporción del PIB invertido en investigación y desarrollo y porcentaje de la población con acceso a una red telefonía móvil 3g y 4g.
- ODS 10: Coeficiente de GINI y proporción de empleo vulnerable en la población total.
- ODS 11: Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales y calidad del aire.

Después se explicará cuál es el trabajo que deben realizar en próximas sesiones. El trabajo consistirá en lo siguiente:

- 1º Deberán formar grupos de 4 personas a libre elección.
- 2º Una vez formados los grupos el docente les asignará un ODS de la dimensión prosperidad.
- 3º Buscarán información relativa al ODS que se les haya asignado, en la sesiones que se utilice el aula de informática. Utilizando páginas de estadística como INE o Eurostat compararán los indicadores de su ODS entre España y otro país a su elección.
- 4º Realizarán un informe en el que introduzcan su ODS, cuál es su función y por qué es importante. Comentarán los datos de los países buscados, sus conclusiones de la razón de esta diferencia o similitud y propuestas para mejorar el desempeño de España en este ODS. El informe será entregado para evaluar.
- 5º Por último, prepararán una presentación sobre este informe en el que expondrán todos los miembros del grupo y tendrá una duración máxima de 8 minutos. Esta presentación también será evaluada.

Las competencias clave que se trabajan en esta fase son la CCL, STEM, CC y CE.

- Segunda fase: Investigación y análisis en el aula de informática (3 sesiones)

Sesión 3: El docente les dará una introducción a páginas que les pueden ser útil para buscar los indicadores como el INE

<https://www.ine.es/dynqs/ODS/es/index.htm> o Eurostat

<https://ec.europa.eu/eurostat/web/sdj>.

Se pondrán en grupos para empezar con el trabajo de la búsqueda de información de su ODS, el docente estará atento para resolver las dudas que suelen surgir a principios de un análisis de casos para mitigar esa sensación de que estén perdidos.

Sesión 4: Seguirán trabajando en su ODS, en esta etapa ya deberían estar comparando los indicadores de España y el país que hayan elegido. Los que vayan más adelantados podrán empezar con la realización del informe.

El docente seguirá resolviendo cualquier duda que les surja.

Sesión 5: Al finalizar esta sesión todos los grupos deben de haber entregado su informe que habrán realizado o terminado de hacer durante la clase. Se le enviará al docente mediante correo para su futura evaluación.

Las competencias clave que se trabajan en esta fase son CCL, CP, CD, STEM, CPSAA, CC Y CE

- Tercera fase: Creación de presentaciones y exposición (3 sesiones)

Sesión 6: En esta sesión se volverá a utilizar el aula de informática para que los grupos puedan trabajar en crear una presentación visual de su informe y así exponerlo en la siguiente clase.

Sesión 7: Se empezará con la presentación de los grupos de forma aleatoria, en la que todos los miembros deben exponer a su libre elección de orden con un máximo de 8 minutos por grupo. El docente evaluará la actuación grupal de la presentación.

Sesión 8: Terminarán las presentaciones de los grupos que queden por realizar y el docente les proporcionará un feedback general de las exposiciones que les servirá de cara a un futuro.

Las competencias clave que se trabajan en esta fase son CCL, CD, STEM, CC y CE.

6.6 Evaluación

La evaluación se dividirá en dos partes, ambas partes serán evaluadas de forma grupal. Un 60% perteneciente al informe que han entregado, desgranado en la Tabla 1.

Tabla 1.
 Porcentajes de la nota del informe.

Concepto	Porcentaje sobre la nota
Calidad de la investigación y análisis	40%
Relación ODS y conceptos económicos	40%
Propuestas de mejora y conclusiones	15%
Redacción	5%

Elaboración propia.

La parte de la exposición contará un 40% de la nota final, véase Tabla 2.

Tabla 2.
 Porcentajes de la nota de la exposición.

Concepto	Porcentaje sobre la nota
Presentación visual	40%
Propuesta de mejora	40%
Habilidades comunicativas	15%
Lenguaje técnico	5%

Elaboración propia.

7. Conclusiones

El objetivo principal de este trabajo era el desarrollo de una propuesta de intervención que trabajase el tema de los ODS en la asignatura de Economía de 1º de Bachiller utilizando metodologías activas, como el análisis de casos.

Esta propuesta buscaba generar valor y ser significativa para la educación del alumnado de la misma manera que según Aparicio y De Paredes (2018) las alumnas y alumnos de la Universidad Europea de Valencia, tras la introducción de los ODS en el aula, manifestaron que contribuyó al desarrollo de su conciencia crítica y la responsabilidad que pueden tener en un futuro.

Para la consecución de este objetivo nos hemos valido de una serie de objetivos secundarios que se han tenido en cuenta para la elaboración de la propuesta. Por una parte, la exploración de los ODS en el marco teórico ha ayudado a generar una propuesta que fomenta la educación para el desarrollo sostenible. Al incorporar los ODS en el plan de estudios de economía, se alinea con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y contribuye a la formación de ciudadanos comprometidos y capacitados para promover el cambio positivo en sus comunidades y en el mundo en general.

La investigación y el análisis de las metodologías activas, como el análisis de casos han puesto de manifiesto la necesidad de usar este tipo de metodologías si queremos que el alumnado obtenga un aprendizaje que fomente el pensamiento crítico y la conciencia sobre los desafíos globales.

Las sesiones como las actividades diseñadas están encuadradas en el marco de la LOMLOE en el que el docente debe asegurarse que el alumnado obtenga una serie de competencias clave que contribuyan a su perfil de salida, que les ayudará en su futuro formativo, profesional y personal.

La implementación de esta propuesta no solo enriquecerá el contenido curricular, sino que también fomentará en los estudiantes una comprensión más profunda en la relación entre la economía y el desarrollo sostenible, preparándolos para enfrentar los complejos desafíos del siglo XXI.

7.1 Limitaciones y recomendaciones

Alguna de las limitaciones que se han podido observar al realizar este trabajo es por ejemplo la dificultad de que esta propuesta se mantenga vigente durante el tiempo, revisando la distinta bibliografía observamos como los ODS y las metodologías educativas son elementos que están en constante cambio y actualizándose para adaptarse a los tiempos en los que vivimos.

También, otra limitación que tiene la propuesta es la necesidad de una gran implicación por parte del docente, tanto en formarse en el tema como en el

tiempo necesario para llevarla a cabo, sin duda 8 sesiones es un tiempo considerable que es necesario dedicar si queremos profundizar en el tema.

Es importante destacar que esta propuesta no pretende ser una solución definitiva, sino un punto de partida para seguir explorando y mejorando la integración de los ODS en la enseñanza de la economía. Se recomienda continuar investigando el impacto de esta metodología a largo plazo, así como diseñar nuevas herramientas y recursos didácticos que faciliten su implementación en el aula. De la misma forma, explorar distintas maneras de incluir los ODS en otro periodo que no sea el tercer trimestre, buscando la forma de aún sin haberse impartido todos los conceptos económicos necesarios hasta el momento se genere un aprendizaje que pueda vincular la economía y los ODS.





8. Referencias bibliográficas

- Aparicio, L., De Paredes, C. (2018) VII Jornades d'Innovació Docent en l'Educació Superior. Facultat d'Economia Universitat de València. 9 y 10 de julio de 2018. Libro de Actas
https://www.uv.es/econdocs/ides18/Libro_Actas_IDES_2018_def
- Aymes, G. L. (2012). Pensamiento crítico en el aula. *Docencia e investigación*, 37(22), 41-60. https://educacion.to.uclm.es/pdf/revistaDI/3_22_2012.pdf
- Blanc, D. L. (2015). Towards Integration at Last? The Sustainable Development Goals as a Network of Targets. *Sustainable Development*, 23(3), 176-187. <https://doi.org/10.1002/sd.1582>
- Brame, C. J. (2016). Effective Educational Videos: Principles and Guidelines for Maximizing Student Learning from Video Content. *CBE Life Sciences Education*, 15(4), es6. <https://doi.org/10.1187/cbe.16-03-0125>
- Carrier, L. M., Rosen, L. D., Cheever, N. A., & Lim, A. F. (2015). *Causes, effects, and practicalities of everyday multitasking. Developmental Review*, 35, 64-78. <https://doi.org/10.1016/j.dr.2014.12.005>
- Dávila, C. A., Lecue, N. Z. A., & Servia, P. A. (2021). Calidad educativa y nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje: retos, necesidades y oportunidades para una visión disruptiva de la profesión docente. *Innovaciones Educativas*, 23(35), 117-130. <https://doi.org/10.22458/ie.v23i35.3477>
- Fink, A. (2014). *Conducting research literature reviews: From the internet to paper* (4th ed.). Sage Publications.
- Gniezdilova, V., & Mykytyn, T. (2023). Case–Study as One of the Innovative Educational Technologies and Its Use in Biology Classes. *Journal Of Vasyi Stefanyk Precarpathian National University*, 10(1), 114-125. <https://doi.org/10.15330/jpnu.10.1.114-125>
- Hachtmann, F. (2016). A Case for Cases: Using Cases Effectively in the College Classroom. *Journal of Digital & Social Media Marketing*, 4(3), 275-278.
- Hickel, J. (2022). *A new political economy for a healthy planet*. Unu.edu https://collections.unu.edu/eserv/UNU:8832/UNUUNEP_Hickel_RHER.pdf
- Johnson, D. W., & Johnson, R. T. (2009). An Educational Psychology Success Story: Social Interdependence Theory and Cooperative Learning.



Educational Researcher, 38(5), 365-379.
<https://doi.org/10.3102/0013189x09339057>

Kolb, D. A. (1984). *Experiential learning: Experience as the source of learning and development*. Prentice-Hall.

Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). *La evaluación de la competencia financiera en PISA 2018*.
<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:be528cfe-b0e4-4179-850e-225c0db1657a/resumenpisa-2018-pisafinanciera-ccaa.pdf>

Naciones Unidas (2020). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf

OECD (2021), *Education at a Glance 2021: OECD Indicators*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/b35a14e5-en>.

OECD. (2018). *The Future of Education and Skills: Education 2030*. Paris: OECD Publishing.
[https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20\(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)

Perez-Escoda, N. (Coord.) (2014). *Metodología del caso en orientación*. Barcelona, Universitat de Barcelona (Institut de Ciències de l'Educació).
<http://hdl.handle.net/2445/52210>

Ray, M. (2018). Teaching economics using 'Cases' – Going beyond the 'Chalk-And-Talk' method. *International Review Of Economics Education*, 27, 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.iree.2017.12.001>

Reimers, F. M., & Chung, C. K. (2016). *Teaching and Learning for the Twenty-First Century: Educational Goals, Policies, and Curricula from Six Nations*. Harvard Education Press.

Sachs, J. D. (2012). From Millennium Development Goals to Sustainable Development Goals. *Lancet*, 379(9832), 2206-2211.
[https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(12\)60685-0](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(12)60685-0)

Sachs, J. D., Schmidt-Traub, G., Mazzucato, M., Messner, D., Nakicenovic, N., & Rockström, J. (2019). Six Transformations to achieve the Sustainable Development Goals. *Nature Sustainability*, 2(9), 805-814.
<https://doi.org/10.1038/s41893-019-0352-9>



UNESCO. (2015). *Replantear la educación: ¿Hacia un bien común mundial?* UNESCO Publishing.

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>

UNESCO. (2017). *Education for Sustainable Development Goals: learning objectives*. UNESCO. <https://doi.org/10.54675/cgba9153>

UNICEF (2021), *'The Changing Childhood Project'*, UNICEF, New York.

<https://www.unicef.or.jp/jcu-cms/media-contents/2021/11/UNICEF-Global-Insight-Gallup-Changing-Childhood-Survey-Report-English-2021.pdf>

UPM (2008). *Método del caso*. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.

<https://innovacioneducativa.upm.es/sites/default/files/guias/MdC.pdf>

Legislación

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 340, de 30 de diciembre de 2020, pp. 122868 a 122953.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-17264

Webgrafía

Comisión Europa (2024). Enseñanza y aprendizaje en la educación secundaria obligatoria (ESO). <https://eurydice.eacea.ec.europa.eu/es/national-education-systems/spain/ensenanza-y-aprendizaje-en-la-educacion-secundaria-obligatoria-eso>

Eurostat. (s.f.). Sustainable Development Goals. Eurostat.

<https://ec.europa.eu/eurostat/web/sdi>

INE - Instituto Nacional de Estadística. (s.f.). *Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. INE.

<https://www.ine.es/dynqs/ODS/es/index.htm>

Naciones Unidas (s.f.). *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. <https://sdgs.un.org/2030agenda>

UN Etxea - Asociación del País Vasco para la UNESCO. (2017, 19 enero). *Objetivos de desarrollo sostenible* [Vídeo]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=gQBJfYIDovA>